



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GLOBAR S.A."**

En la ciudad de Quito a las diez horas del día nueve de abril del dos mil catorce, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Diego Vásquez de Cepeda N77-360 y Av. Jaime Roldós Aguilera (Carcelén), se reúnen los accionistas de la Compañía GLOBAR S.A.: el Ing. José Luis Medina Mancela, el señor Luis Medina Cueva y la Sra. Yadira Medina.

Preside la sesión la señora Yadira Medina, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor José Luis Medina, Gerente General.

La presidencia solicita que por medio de la secretaría se elabore la lista de asistencia de esta Junta, dando como resultado la presencia de los siguientes accionistas:

Señor José Luis Medina representando 80.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Señor Luis Medina Cueva con 10.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Señora Yadira Medina Cueva con 10.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose en consecuencia representado el 100% del capital suscrito de la compañía, los socios deciden constituirse en junta General Ordinaria Universal.

La Presidenta propone solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día, que consta de:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.
4. Resolver acerca del destino de las utilidades.

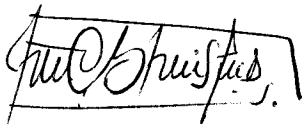
Aceptado el orden del día, Toma la palabra el Ing. José Luis Medina, quien presenta su informe a la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el Comisario presenta su informe a la Junta, el cual es aprobado por unanimidad.

Se trata el tercer punto del orden del día, y se resuelve aprobar sin modificación alguna el Balance General correspondiente al año 2013.

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y se resuelve por unanimidad que las utilidades de los accionistas correspondientes al ejercicio 2013 se acumulen.

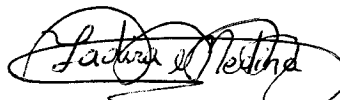
Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman los directivos a continuación.



Sr. José Luis Medina M.
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta – Accionista



Sr. Luis Medina C.
Accionista



Sra. Yadira Medina
PRESIDENTA- Accionista